



Diezete maravedis.

BELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA Y  
QUATRO.

Los que se hallaron comprendidos en ella,  
Resuendido por esta Ciudad Acuerdos: hecha  
en su Intelligencia, y nombrados los Señores  
D. Justo Riquelme Salazar, y D. Miguel  
Paez, en Capitulares para que se Infor-  
men, e Intruyan a esta Ciudad de las  
Constituciones de estas Compañias que  
ignora, y por lo que puede conducir

Todo lo qual Acordó esta Ciudad, por Ante mi, en el tenor  
de que dize =

De Conneraz

Yo el Anterri  
M. Gonzalez Rosas

do rios  
Cav. ordin. En las N. A. y N. L. Ciudad de Con-  
tagena, y Sala Capitulare de ella  
a diez y siete dias del mes de Marzo

